

**OBSERVATORIO DE DEFENSA - FUERZAS ARMADAS Y  
RELACIONES EXTERIORES  
INFORME PERÚ Nº 80  
Período: 06/06/09 al 12/06/09  
Lima – Perú**

1. El Comercio – sábado 06 de junio de 2009 – sección política  
Ministro chileno niega que el Perú sea una amenaza
  2. El Comercio – lunes 08 de junio de 2009 – sección política  
Embajador del Perú en Bolivia rechaza declaraciones de ministra de ese país
  3. La República – miércoles 10 de junio de 2009 – sección política  
Vicecanciller boliviano descarta romper relaciones
  4. Agencia Andina – miércoles 10 de junio de 2009 – sección política  
Bolivia debería disipar dudas sobre posible injerencia en Perú, afirma diario El País
  5. Agencia Andina – miércoles 10 de junio de 2009 – sección política  
Carta de Evo Morales es intromisión en asuntos de Perú, afirma presidente del Senado boliviano
  6. Agencia Andina – miércoles 10 de junio de 2009 – sección política  
La próxima semana vence plazo para que Chile objete competencia de La Haya, informan
  7. El Peruano – jueves 11 de junio de 2009 – sección política  
Critican intromisión de Morales
  8. Perú 21 – viernes 12 de junio de 2009 - sección política  
Chile no presentaría impugnación a La Haya
  9. La República – viernes 12 de junio de 2009 – sección internacional  
Coimas por Mirage es un caso perdido
- 

1. El Comercio – sábado 06 de junio de 2009 – sección política  
Ministro chileno niega que el Perú sea una amenaza

El ministro de Defensa chileno, Francisco Vidal, descartó ayer que el Perú represente una amenaza latente para Chile y aseguró que ambos países tienen una política permanente de buena vecindad.

Que todo el mundo sepa que Chile no aspira a ni un milímetro cuadrado más, pero que las Fuerzas Armadas de Chile son la garantía de la paz, indicó Vidal a una radio local, en alusión implícita a la demanda contra Chile presentada por el Perú ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por la frontera marítima. ¿Cómo garantizas la paz en el mundo real? Teniendo la capacidad de respuesta efectiva, agregó.

**FREI RESPALDA A MORALES**

En tanto, el jueves el candidato demócrata cristiano a la presidencia chilena, Eduardo Frei, apoyó las declaraciones del presidente de Bolivia, Evo Morales, quien afirmó que la demanda peruana contra Chile en La Haya por límites marítimos perjudica las aspiraciones bolivianas de salida al mar. "A mí me parece que esto que ha levantado el Perú es (...) también contra Bolivia", tal como el presidente boliviano dijo claramente, afirmó Frei.

2. El Comercio – lunes 08 de junio de 2009 – sección política

## **Embajador del Perú en Bolivia rechaza declaraciones de ministra de ese país**

La respuesta fue enérgica. El embajador del Perú en Bolivia, Fernando Rojas, rechazó y calificó de intervención en los asuntos internos del Perú las declaraciones de la ministra de Justicia de ese país, Celima Torrico, quien acusó al Gobierno Peruano y al presidente Alan García de ser los responsables de los hechos de sangre ocurridos en la Amazonía.

Hubo declaraciones oficiales, incluso de ministros [en alusión a las palabras de Torrico], que se refirieron a estos hechos con bastantes calificativos y mucha dureza, con informaciones que no son las correctas y no fueron contrastadas. Esas declaraciones son una intervención en los asuntos internos peruanos, dijo Rojas a diversos medios de prensa bolivianos.

El sábado pasado, la ministra Celima Torrico sostuvo que las muertes ocurrieron debido a que el Gobierno del Perú no atendió las demandas de los indígenas. El Gobierno del vecino país debe atender las demandas de los hermanos indígenas porque ellos también tienen derechos. El responsable en este caso es el gobierno actual, dijo.

El diplomático negó que su gobierno hubiera manifestado que autoridades bolivianas pudieran estar de algún modo involucradas en los sucesos violentos ocurridos en su país, al ser preguntado por las declaraciones del presidente Alan García sobre una supuesta participación externa en este episodio.

Rojas dijo que las relaciones entre Bolivia y el Perú están "en un momento preocupante pero abogó por la solución de las divergencias mediante el diálogo y una "visión constructiva en las relaciones bilaterales.

Por su parte, el ministro de Defensa Legal de Bolivia, Héctor Arce, replicó a Rojas: No hay ninguna acción de injerencia del Gobierno Boliviano.

En La Paz niegan su presencia

LA PAZ. El ministro de Autonomías de Bolivia, Carlos Romero Bonifaz, negó ayer que el cabecilla de la insurrección amazónica, Alberto Pizango, requerido por el Poder Judicial del Perú, se encuentre refugiado en ese país altiplánico.

En entrevista telefónica concedida a Alí Alava, enviado especial de El Comercio, Romero dijo que, oficialmente, el ahora prófugo de la justicia peruana no ha ingresado a su país, tal como se rumorea en el Perú. La verdad es que no sé en qué se basan esos rumores. No tenemos ninguna información oficial al respecto y tampoco [Pizango] ha pedido asilo político, aseguró el ministro.

El Comercio le preguntó si su gobierno estaba dispuesto a brindarle asilo en caso se lo solicitase. Ese es un tema que maneja la Cancillería, pero creo que no hay un tratado bilateral de asilo entre el Perú y Bolivia, respondió Romero.

Iván Canelas, portavoz del Gobierno Boliviano, también dijo desconocer acerca de un probable ingreso de Pizango a su país.

3. La República – miércoles 10 de junio de 2009 – sección política

## **Viceministro boliviano descarta romper relaciones**

A pesar de reconocer que entre Perú y Bolivia existen dificultades "insalvables", el viceministro de ese país, Hugo Fernández, descartó que se rompan las relaciones bilaterales que responden también a "enfoques diferentes de la realidad".

En ese sentido, Fernández Aráoz calificó como "alarmistas" las informaciones que señalan que las relaciones diplomáticas entre ambos países podrían romperse, en tanto, exhortó a "limar las asperezas" con Perú.

El viceministro dijo que, aunque Bolivia se declare "antineoliberal" y que no comparta el sistema peruano, eso no provocará que se rompan las relaciones, agravadas en estos días por declaraciones de sus funcionarios culpando al gobierno de Alan García por la masacre ocurrida en el oriente peruano.

Como se recuerda, antes los presidentes Alan García y Evo Morales protagonizaron altercados verbales que resultaron en la llamada a consulta del embajador peruano en el país andino.

La controversia se intensificó por la demanda marítima que el Perú presentó ante la Corte Internacional de Justicia contra Chile.

El dato

Relaciones. Uno de los últimos episodios de tensión verbal entre Perú y Bolivia se generó luego que nuestro país le brindó asilo y refugio a tres ex ministros bolivianos procesados en su país.

4. Agencia Andina – miércoles 10 de junio de 2009 – sección política

#### **Bolivia debería disipar dudas sobre posible injerencia en Perú, afirma diario El País**

Bolivia debería disipar cuanto antes las dudas sobre una posible injerencia política en los asuntos internos de Perú, tras los hechos de violencia en Bagua que cobraron las vidas de policías y civiles, opinó hoy el influyente diario El País de España, en su sección editorial. Mientras el líder nativo Alberto Pizango, señala este medio de comunicación, se refugiaba en la embajada de Nicaragua en Lima, se exhibía un documento asegurando que era una carta del presidente boliviano, Evo Morales, en la que “exhortaba a sus hermanos peruanos a la revolución”.

“Si se demuestra que la carta es auténtica, la ruptura de las relaciones entre Lima y La Paz sería inevitable, ante lo que supone una grave injerencia en los asuntos peruanos. Por ello, habría que desear que Bolivia disipara cuanto antes esa duda.”

Además, señala que la cuestión de fondo para América Latina consiste “en preguntarse en qué medida resuena el eco de la revuelta indígena que llevó al poder a Evo Morales, con quien hacen causa común el presidente venezolano, Hugo Chávez; y el nicaragüense, Daniel Ortega”.

A juicio del influyente medio de comunicación español, los luctuosos sucesos en la Amazonía peruana “ya son un conflicto diplomático con Bolivia y Nicaragua”, además de ser un grave problema político interno.

La mencionada carta del presidente Evo Morales fue enviada a los representantes de las comunidades campesinas y nativas que se dieron cita en una cumbre realizada el 29 de mayo, en Puno.

Esta actitud fue lamentada por el presidente de la Comisión de Constitución del Senado boliviano, Luis Ángel Vásquez, quien consideró el hecho como una intromisión.

5. Agencia Andina – miércoles 10 de junio de 2009 – sección política

#### **Carta de Evo Morales es intromisión en asuntos de Perú, afirma presidente del Senado boliviano**

El presidente del Senado de Bolivia, Oscar Ortiz, expresó hoy su sorpresa por la carta enviada por el presidente boliviano Evo Morales a grupos indígenas reunidos en Puno para sumarse a “una rebelión”, y aseveró que ese hecho es una intromisión en asuntos internos del Perú.

“Creo que esta es una actitud impropia de un jefe de Estado, de un presidente electo democráticamente, que no sólo está interviniendo en asuntos internos de otros países, promoviendo actitudes de violencia, porque lo razonable sería que promoviera la participación democrática”, manifestó.

Según el portal de FM Bolivia, Ortiz mostró su preocupación por la misiva que enviara el presidente Morales a los grupos nativos del Perú, reunidos hace una semana en la Región Puno para la IV Cumbre Continental de Pueblos Indígenas.

“Evidentemente llama a pasar de la resistencia a la rebelión y de la rebelión a la revolución”, expresó.

Para el presidente del Senado boliviano, la actitud asumida por Morales es “impropia”, y lamentó que el presidente de su país estimule la violencia, rebeliones y revoluciones.

Agregó que cualquier cambio o modificación de régimen en un país, debe efectuarse en el marco de las constituciones y de las elecciones, máxima expresión de la voluntad popular.

Sobre los alcances de la frase "pasar de la resistencia a la rebelión y de la rebelión a la revolución", dijo que la misma debe preocupar también a los bolivianos porque confirma la actitud del Movimiento Al Socialismo (MAS) de impulsar la violencia política.

De otro lado, se mostró sorprendido que en los sucesos de la amazonia peruana se utilizaron "técnicas chavistas" que también fueron aplicadas en Bolivia, como el caso de Pando, donde se agredió y provocó "para tener pretexto de provocar muertos y así sacar a un Prefecto electo".

"No puedo especular sobre si efectivamente gente de nuestro gobierno participó en la organización de estos conflictos (...) Sí puedo hablar de lo que pasó en Bolivia, donde ese mismo tipo de conflictos lo ha realizado el MAS antes de ser gobierno para conseguir objetivos políticos porque son las mismas técnicas chavistas", comentó.

6. Agencia Andina – miércoles 10 de junio de 2009 – sección política

### La próxima semana vence plazo para que Chile objete competencia de La Haya, informan

Chile tiene plazo hasta el 19 de junio para interponer un recurso de impugnación a la competencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya en el contencioso jurídico interpuesto por el Perú para definir la zona de frontera marítima común.

Así lo indicó hoy el contralmirante en retiro, Jorge Brousset, miembro de la delegación peruana encargada de defender al Estado Peruano ante ese tribunal supranacional.

Brousset Barrios precisó que vencido ese plazo y no habiéndose objetado la competencia, la Corte de La Haya deberá continuar con el proceso.

"Chile tiene hasta el 19 de junio para presentar algún recurso de incompetencia de la Corte de La Haya. Si es que en ese plazo no presenta ningún recurso, el proceso continúa", indicó en entrevista con Radio Nacional

El militar en retiro sostuvo que transcurrida esa fecha y no se interpuso ningún recurso, significará que Chile se somete a la jurisdicción de ese tribunal internacional.

En tal sentido -señaló- el vecino país deberá proceder a presentar, en marzo del próximo año, la contramemoria a la demanda interpuesta por el Perú.

Sin embargo, el también vicepresidente del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú anotó que en caso de presentarse la impugnación, la corte se verá obligada a paralizar el proceso.

Anotó que el tribunal de La Haya tendrá que dedicarle tiempo para analizar ese recurso y emitir un fallo al respecto que determine si es competente o no para dirimir en esta controversia.

"No sabemos si Chile va a presentar o no algún recurso (impugnatorio). Estamos a la expectativa", refirió.

Perú presentó ante la Corte de La Haya una demanda para que este tribunal defina los límites marítimos que a juicio del gobierno peruano, no están establecidos en un tratado internacional.

Chile rechaza esa tesis y afirma que los tratados fueron establecidos en convenios pesqueros suscritos en la década de 1950, instrumentos que según Perú están referidos solo a la citada actividad extractiva.

7. El Peruano – jueves 11 de junio de 2009 – sección política

### Critican intromisión de Morales

El presidente del Senado de Bolivia, Óscar Ortiz, expresó ayer su sorpresa por la carta enviada por el presidente boliviano, Evo Morales, a grupos indígenas reunidos en Puno para sumarse a "una rebelión", y aseveró que ese hecho es una intromisión en asuntos internos del Perú.

Creo que esta es una actitud impropia de un jefe de Estado, de un presidente electo democráticamente, que no solo está interviniendo en asuntos internos de otros países, promoviendo actitudes de violencia, porque lo razonable sería que promoviera la participación democrática", manifestó.

Posición

Según el portal de FM Bolivia, Ortiz mostró su preocupación por la misiva que enviara el presidente Morales a los grupos nativos del Perú, reunidos en la Región Puno para la 6ª Cumbre Continental de Pueblos Indígenas.

"Evidentemente, llama a pasar de la resistencia a la rebelión y de la rebelión a la revolución", expresó.

Para el presidente del Senado boliviano, la actitud asumida por el presidente Morales es "impropia", y lamentó que el presidente de su país estimule la violencia, rebeliones y revoluciones.

Agregó que cualquier cambio o modificación de régimen en un país debe efectuarse en el marco de las constituciones y de las elecciones, máxima expresión de la voluntad popular.

Sobre los alcances de la frase "pasar de la resistencia a la rebelión y de la rebelión a la revolución", dijo que la misma debe preocupar también a los bolivianos porque confirma la actitud del Movimiento Al Socialismo (MAS) de impulsar la violencia política.

Críticas en Managua

La oposición nicaragüense criticó al presidente Daniel Ortega por haber otorgado asilo político al líder indígena Alberto Pizango, perseguido por la justicia del Perú por varios delitos, entre ellos rebelión y sedición, informó la agencia Efe.

El político opositor Alberto Saborío dijo a la prensa que ese asilo generará, sin duda, "una imagen del gobierno de Nicaragua que está apoyando movimientos subversivos".

Saborío, candidato a la Presidencia de Nicaragua en las elecciones generales de 2001, que ganó el liberal Enrique Bolaños, cuestionó al gobierno de Ortega por otorgar asilo a personas que han pertenecido o pertenecen a "grupos subversivos".

Opinión del diario El País

Bolivia debería disipar cuanto antes las dudas sobre una posible injerencia política en los asuntos internos del Perú, tras los hechos de violencia en Bagua que cobraron las vidas de policías y civiles, opinó ayer el influyente diario El País de España, en su sección editorial, informó la Agencia Andina.

Mientras el líder nativo Alberto Pizango, señala este diario, se refugiaba en la Embajada de Nicaragua en Lima, se exhibía un documento asegurando que era una carta del presidente Evo Morales, en la que "exhortaba a sus hermanos peruanos a la revolución".

Si se demuestra que la carta es auténtica, la ruptura de las relaciones entre Lima y La Paz sería inevitable, ante lo que supone una grave injerencia en los asuntos peruanos. Por ello, habría que desear que Bolivia disipara cuanto antes esa duda.

Además, señala que la cuestión de fondo para América Latina consiste "en preguntarse en qué medida resuena el eco de la revuelta indígena que llevó al poder a Evo Morales, con quien hacen causa común el presidente venezolano, Hugo Chávez; y el nicaragüense, Daniel Ortega.

8. Perú 21 – viernes 12 de junio de 2009 - sección política

### Chile no presentaría impugnación a La Haya

Faltando ocho días para que se cumpla el plazo que Chile tiene para presentar alguna impugnación a la competencia de la Corte de La Haya –donde se ventilará la demanda peruana sobre los límites marítimos–, el gobierno de Michelle Bachelet habría decidido no plantear ningún recurso preliminar y habría optado por preparar únicamente la contramemoria con los argumentos de su posición.

Según una información que publicó La Tercera, el Gobierno chileno tiene clara su posición de no plantear ninguna excepción al tribunal, aunque la decisión final se tomaría en una reunión entre la presidenta y el canciller Mariano Fernández.

Fuentes citadas por el diario santiaguino informaron que esta posición cobró fuerza luego de que se conociera el análisis jurídico que el equipo de abogados externos que asesora a

Chile le hizo llegar a la Cancillería y en el que se consignó las ventajas y las desventajas de una eventual impugnación.

El Ejecutivo, al parecer, no quiere correr el riesgo de que un posible rechazo del recurso pueda generar la sensación de que Chile ha perdido la primera batalla en La Haya y, además, considera que puede presentar sus reparos a la competencia del tribunal en su misma contramemoria.

Frente a esta decisión, Bachelet le habría pedido a la Cancillería que inicie una ronda de consultas con todos los sectores políticos del país para evitar cuestionamientos posteriores al camino adoptado.

No obstante esta información, que cita fuentes del Ejecutivo, el canciller Fernández trató de negarla señalando que “es una decisión que Chile todavía no ha tomado” y que, cuando consideren que su posición “está madura”, emitirán una opinión.

“SABÍA QUE PERDERÍAN”. Al conocer la decisión extraoficial de Chile, el canciller peruano José Antonio García Belaúnde comentó que el país vecino habría optado por esa vía “porque sabía que perdería”.

“Es un paso en la dirección de reconocer la solidez de la posición peruana y lo bien presentada que estuvo su memoria”, manifestó el titular de Torre Tagle en RPP. Además, dijo que el Perú preveía que el vecino del sur iba a adoptar esta posición pues supuso que presentaría sus reparos en su contramemoria.

10. La República – viernes 12 de junio de 2009 – sección internacional

### Coimas por Mirage es un caso perdido

La diputada belga Juliette Boulet compareció en el Parlamento chileno en el marco de una investigación por las comisiones ilegales que se pagaron tras la compra de aviones de combate a Bélgica, y dijo que tiene “la íntima convicción” de que “nunca” se resolverá el caso.

La parlamentaria, que denunció las supuestas irregularidades en su país, compareció durante una hora ante la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados, donde dio a conocer documentos basados principalmente en informaciones de prensa publicadas en Bélgica.

La legisladora, miembro de la comisión de defensa de su país, precisó al inicio de su intervención que no es abogada ni jueza en este caso, e indicó que no está en Chile para dar nombres de personas involucradas en el caso.

“Sobre la base de estos documentos no les traigo pruebas porque no es mi trabajo, pero pienso que ustedes pueden comprender mucho mejor la historia”, dijo a los diputados.

Boulet exhibió una serie de extractos de prensa que confirmaron los datos ya conocidos en Chile, y aseguró que algunos documentos entre los gobiernos de Chile y Bélgica de la época “fueron firmados rápidamente”.

“Había una voluntad de firmar rápido, se trataba de terminar las cosas que se habían empezado de manera rápida y esto claramente levanta sospechas. Ello llamó mi atención, pero no quiero sacar conclusiones abusivas tampoco”, precisó la diputada.

### Datos

1Comisiones. El juez chileno estableció que 15 de los 109 millones de dólares que en 1994 pagó el gobierno chileno por 25 aviones Mirage de combate a Bélgica se destinaron a comisiones ilegales.

2 Ministro. El pasado 7 de mayo, la policía chilena allanó las oficinas del ex ministro de Defensa Patricio Rojas, en el marco de la investigación por el pago de comisiones ilegales en la compra de las naves de guerra.

---

**“Informe Perú”** es un servicio de informaciones sobre Defensa - Fuerza Armada y Relaciones Exteriores de Perú que integra el **“Proyecto Observatorio Chile - Perú - Bolivia”**. Elaborado por el área de Defensa y Reforma Militar del IDL.

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar de forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario EL Peruano: [www.elperuano.com.pe](http://www.elperuano.com.pe)

Diario EL Comercio: [www.elcomercio.com.pe](http://www.elcomercio.com.pe)

Diario La República: [www.larepublica.com.pe](http://www.larepublica.com.pe)

Diario Perú 21: [www.peru21.com.pe](http://www.peru21.com.pe)

Diario Gestión: [www.gestion.com.pe](http://www.gestion.com.pe)

Agencia de Noticias Andina: [www.andina.com.pe](http://www.andina.com.pe)

Diario Digital RPP: [www.rpp.com.pe](http://www.rpp.com.pe)

Revista Caretas: [www.caretas.com.pe](http://www.caretas.com.pe)